



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

'23



Institucionalidad Ambiental

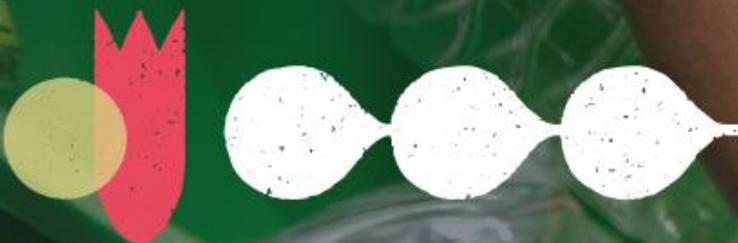




17 de mayo

Día Mundial del Reciclaje

reducir, reutilizar y reciclar





CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

'23

Ministerio del Medio Ambiente



Institucionalidad Ambiental



La Misión de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región del Maule, es asegurar la integridad y el respeto de la política ambiental regional, facilitando la adopción del enfoque ecológico en las instituciones públicas y privadas, para el bienestar de la comunidad y las generaciones futuras.



En el marco del Programa de Gobierno 2022-2026, en materia medioambiental se aborda desde los siguientes ejes programáticos: Institucionalidad Ambiental; Transición socio-ecológica justa; Calidad del Aire; Cambio Climático, Biodiversidad y áreas protegidas; Economía Circular y gestión de Residuos con una línea transversal desde el área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.





Transición Socio-Ecológica justa

Transición Socio-Ecológica Justa



Nuestro concepto paraguas es **Transición Socio-Ecológica Justa**:

- ✓ Proceso de empoderamiento colectivo y participativo.
- ✓ Inicio un trayecto de transformación, desde un modelo vulnerable a la crisis climática y ecológica.
- ✓ Sociedad resiliente que fortalece y desarrolla sectores productivos innovadores y sustentables.
- ✓ Reestablecer el equilibrio ecológico del territorio.
- ✓ Con el fin de fortalecer la transformación, el Ministerio del Medio Ambiente creó la **Oficina de Transición Socio-Ecológica Justa**.



A woman with long brown hair and glasses, wearing a white blazer, is speaking at a podium. She is holding a microphone. Behind her are two flags: the flag of Chile on the left and the flag of Costa Rica on the right. The background is a wood-paneled wall. A blue banner is at the top of the image, and a dark blue banner with white text is at the bottom left.

Acuerdo Escazú



Acuerdo Escazú

El Acuerdo regional sobre el acceso a la información, participación pública y justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe.

- ✓ Se fundamenta en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en 1992.

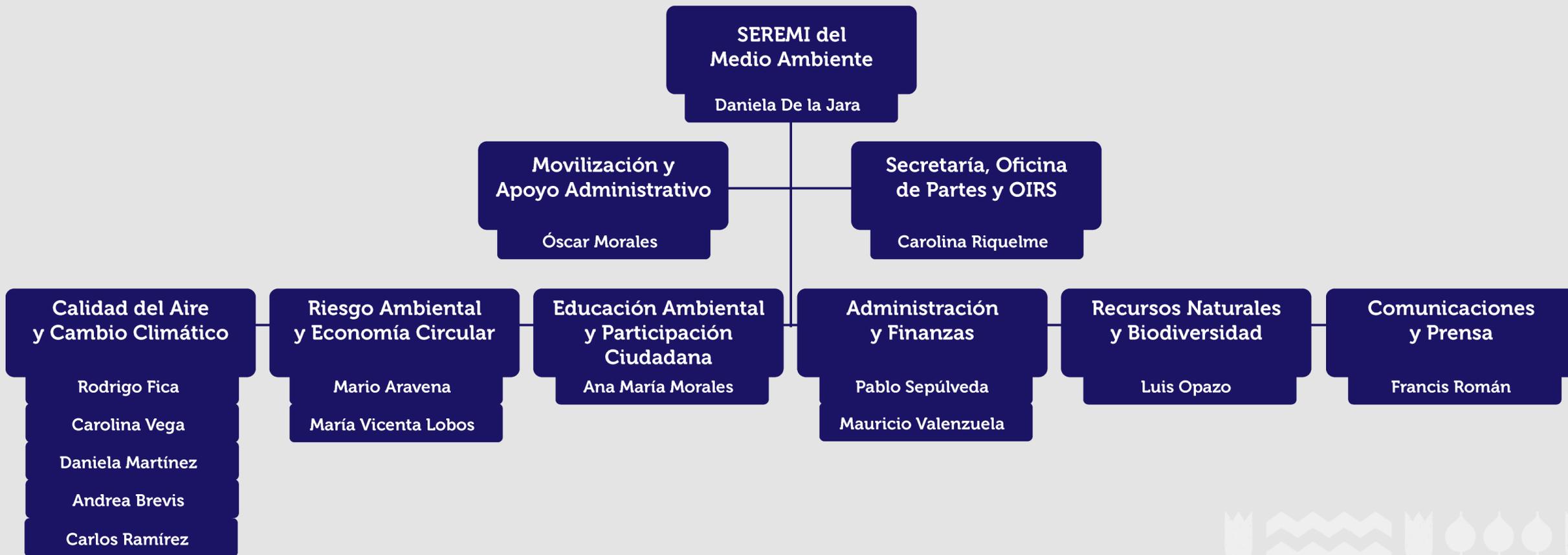
"Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población, poniendo la información a disposición de todos y todas, como el acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos".





Organigrama Institucional

Funciones asociadas a los funcionarios que ejecutan las tareas ministeriales:





Principales logros alcanzados durante el 2022





Calidad del Aire

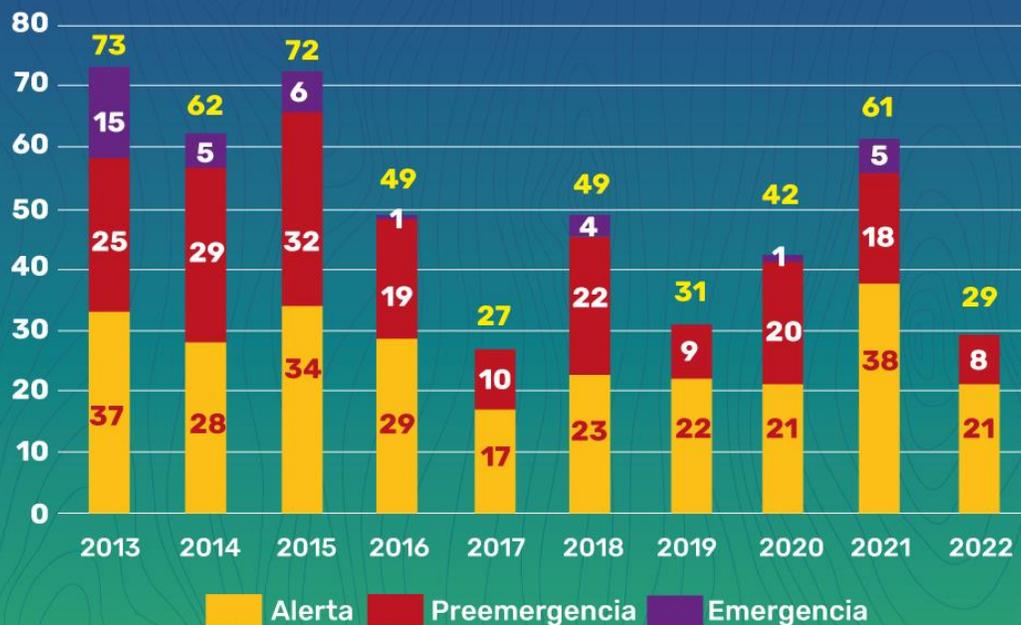
El objetivo es reducir las emisiones de agentes contaminantes del aire manteniendo los niveles de exposición de la población en niveles que salvaguarden la salud de la población.

6 Años PDA Talca y Maule

3 Años PDA Valle Central de Curicó



COMPARACIÓN DE CANTIDAD DE EPISODIOS CRÍTICOS (ALERTA, PREEMERGENCIA, EMERGENCIA) MP_{2,5} Abril - septiembre (2013 - 2022)



Calidad del Aire

Plan de Descontaminación Atmosférica, Talca y Maule

El 2022 su implementación permitió la disminución de contaminantes:

- **MP10, ningún episodio crítico de contaminación** de las concentraciones diarias por material particulado respirable.
- **MP2,5, se constatan:**
29 episodios críticos de contaminación:
21 Alertas
8 Preemergencias
0 Emergencias
- **Disminución 52%** de episodios críticos respecto de 2021.
- **Disminución 60%** respecto 2015, año anterior a la entrada en vigencia PDA.



Calidad del Aire

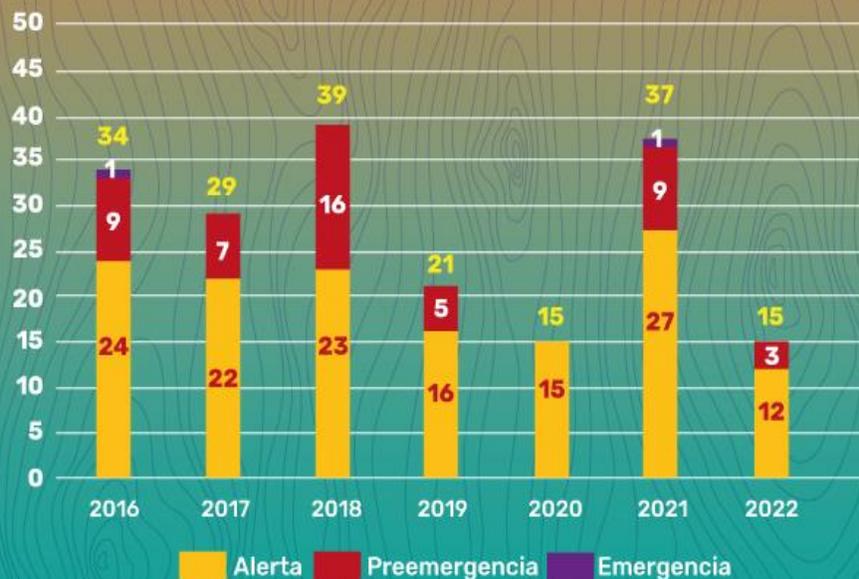
Se modifica Plan de Descontaminación Atmosférica Talca- Maule.

¡Se puede practicar Deporte!

El **Decreto Supremo N°49** Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Talca y Maule, su **Artículo 61**, fue modificado y publicado en el Diario Oficial, eliminando la medida de prohibición de practicar actividades físicas y deportivas al aire libre y en gimnasios.



**COMPARACIÓN DE CANTIDAD DE EPISODIOS CRÍTICOS
(ALERTA, PREEMERGENCIA, EMERGENCIA) MP_{2,5} CURICÓ - ROMERAL
Abril - agosto (2016 - 2022)**



Calidad del Aire

Plan de Descontaminación Atmosférica Valle Central de la Provincia de Curicó:

Su implementación permitió la disminución de contaminación por MP_{2,5} respecto del 2021:

- **15 episodios críticos de contaminación:**

- 12 Alertas
- 3 Preemergencias
- 0 Emergencias

- **Disminución 57%** de episodios críticos respecto de 2021.

- **Disminución 56%** respecto 2016, año anterior a la entrada en vigencia PDA.





RECAMBIO DE CALEFACTORES

DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo:

Retirar calefactores a leña
y reemplazarlos por
alternativas más limpias y
eficientes de calefacción

Calidad del Aire

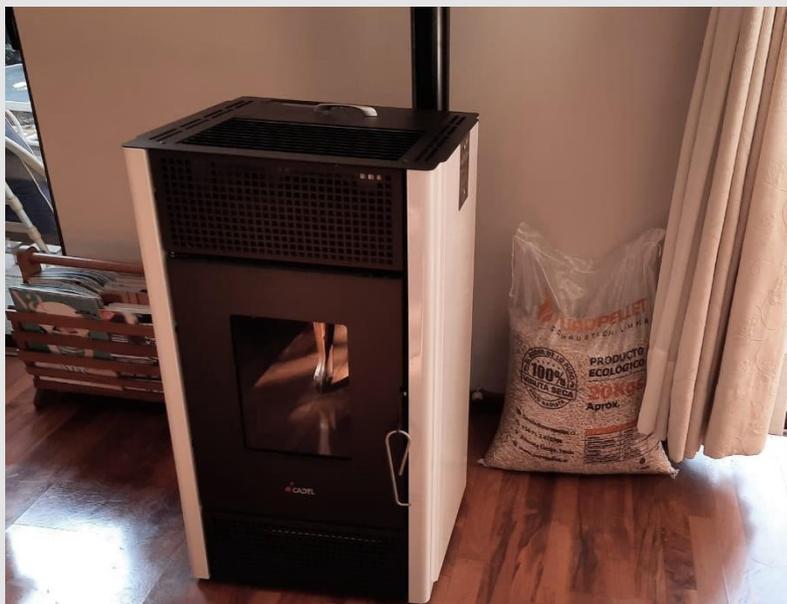
Programa de Recambio de Calefactores

Subsidio medioambiental que busca disminuir las emisiones de material particulado por el uso de artefactos a leña, contribuyendo a mejorar los sistemas de calefacción de las viviendas.

Año 2022:

- **252** calefactores se recambiaron en la provincia de Curicó.
- **271** calefactores se recambiaron en la comuna de Linares.
- **9.195** recambios en total, lo que representa un 40% de la meta de los PDA vigentes.





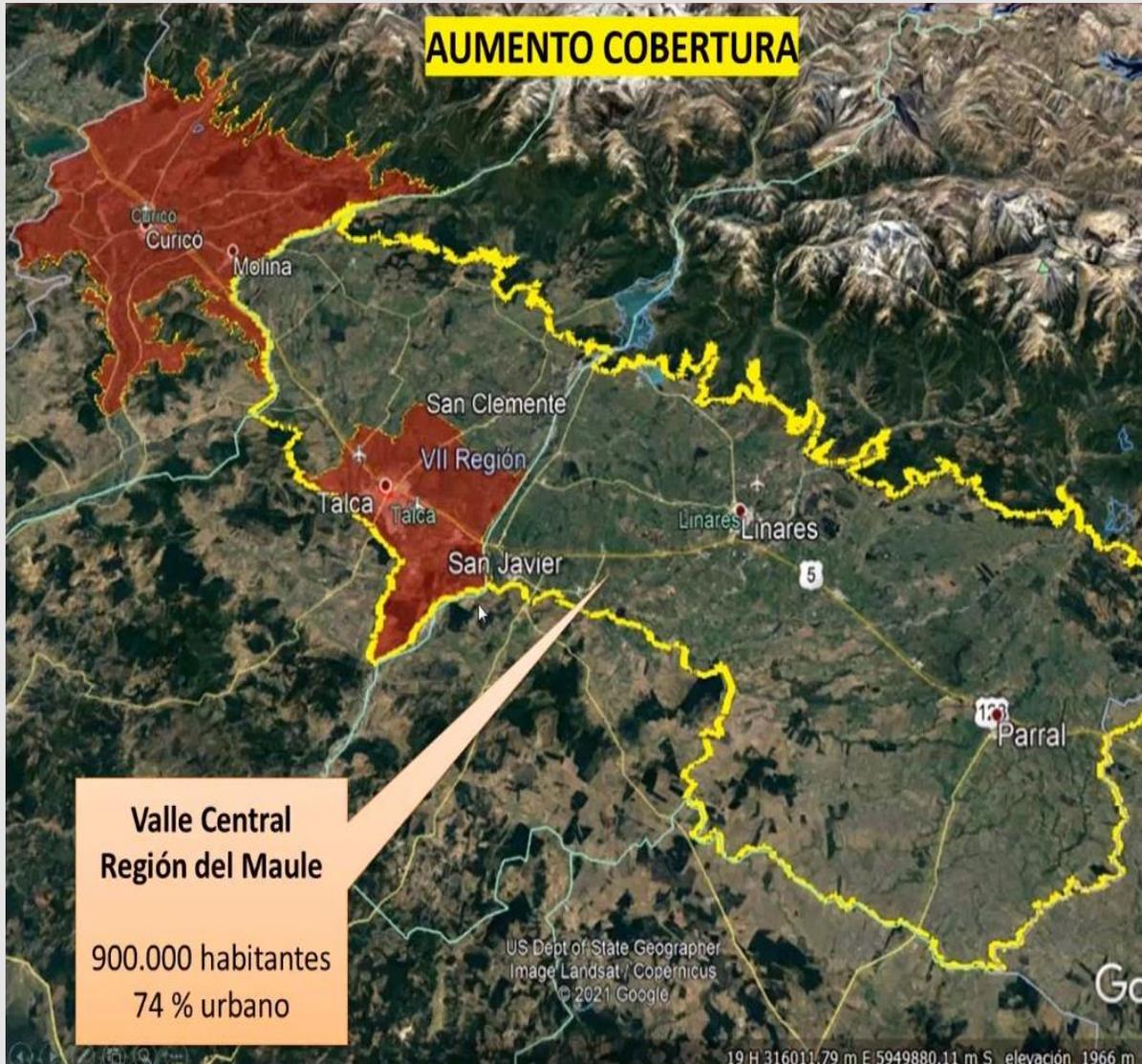
Calidad del Aire

Programa de Recambio de Calefactores

Año 2022:

- **\$2.500 millones**, proyecto FNDR del Gobierno Regional del Maule.
- **\$1.307 millones** en ejecución durante 2022. Durante abril 2023 se está ejecutando el monto restante (\$1.193 millones).
- **3.548 encuestas de satisfacción**, aplicadas en la región, obteniendo una alta positividad (promedio 6,6 en el proceso general).
- **27.585** personas beneficiadas (9.195 familias).





Calidad del Aire

En 2022:

- Inicio a las revisiones y actualización de los PDA vigentes (Talca-Maule y Valle Provincia de Curicó).
- Inicio de la elaboración del **PDA de la Macrozona del Valle Central Región del Maule**, plan que abarcará 20 comunas, desde Teno a Parral.





Cambio Climático

Ley Marco de Cambio Climático (LMCC):

- **13 de junio de 2022** se publicó en el Diario Oficial.
- Tiene por objeto, ser un país **carbono neutral y resiliente** a más tardar al 2050.
- **Herramienta** para avanzar en un nuevo modelo de desarrollo sostenible, que cuida la naturaleza y promueve el bienestar de las personas.





Cambio Climático

Ley Marco de Cambio Climático (LMCC):

- Se conformó el **Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)**.
- Es presidido por la **Gobernadora Regional**.
- La **SEREMI del Medio Ambiente**, ejerce el rol de secretaria técnica.
- Otros miembros del comité son: **Delegado Presidencial, Secretarías Regionales Ministeriales** que integran el Consejo de Ministros, los **30 municipios** de la Región y el **Consejo Consultivo Regional**.





Cambio Climático

Labor del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), será elaborar:

- Instrumentos de gestión, relativos al cambio climático y los planes de ordenamiento territorial (PROT).
- Estrategia de Desarrollo Regional.
- Zonificación del Borde Costero.
- Planes de Acción Regional de Cambio Climático.
- Planes de Acción Comunal de Cambio Climático.

Estos tendrán que vincularse con la Estrategia Climática de Largo Plazo de nuestro país y planes sectoriales de adaptación y mitigación al cambio climático.





Cambio Climático

Acciones por el Cambio Climático:

- ✓ **Jornada de Educación Ambiental "Calidad del Aire, Cambio Climático y Eficiencia Energética en el Maule".**
- ✓ **Taller de presentación de "Propuesta para estructura de Gobernanza y Plan de Trabajo macro zona centro",** con Gobiernos Regionales para el Cambio Climático.
- ✓ **Participación en el Seminario "Cambio Climático e Impactos para la Salud",** organizado por la Seremi de Salud del Maule.
- ✓ **Taller "Insumos para la Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático para la zona costera".**





Economía Circular

Reducir el impacto ambiental relacionado a la generación de residuos y promover la transición hacia una modelo de economía circular que permita minimizar los desechos y maximizar el uso de los recursos naturales. Para esto se propone un cambio en los sistemas lineales de producción, negocios y consumo incorporando el eco diseño, la reutilización, reciclaje y valorización.



Metas de reciclaje :

	2022		2040
Residuos domiciliarios	2%	>	65%
Envases y embalajes	12,5%	>	60%
Orgánicos	1%	>	66%

Más información en
mma.gob.cl/economia-circular

Economía Circular

Ley 20.920 de Responsabilidad Extendida del Productor establece:

- Marco para la Gestión de Residuos
- Responsabilidad Extendida del Productor
- Fomento al Reciclaje.

Durante el año 2022:

- Capacitación a funcionarios y funcionarias de 27 Municipalidades, a través del curso "Rol de los municipios durante la implementación de la Ley REP de Envases y Embalajes".



Cierre de Postulaciones Fondo para el Reciclaje 2023



Viernes 11 de noviembre
(14:00 hrs. Chile continental)

Para municipalidades y
asociaciones de municipalidades

Bases y postulaciones en
fondos.mma.gob.cl
¡Avísale a tu municipalidad!



Economía Circular

Fondo para el Reciclaje, tiene como objetivo:

- Prevenir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.

Año 2022:

- 20 proyectos seleccionados a nivel nacional, dos en la región, por las comunas de **San Javier** y **San Clemente**.
- Aporte ministerial es de **\$11.000.000**, para cada municipio.
- Beneficiarios directos, **100 familias** en San Javier y **50 familias** en San Clemente.





Economía Circular

Programa Comunas Circulares:

Los municipios son considerados un actor clave para promover el desarrollo sostenible e implementar la economía circular a nivel local.

Acciones:

- Curso "**Tecnologías de Valorización de Residuos Orgánicos para Funcionarios Públicos**". Participaron 20 municipios.
- Proyecto "**Asistencia técnica alemana a municipios de la región de Maule**", Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos (ENRO). Beneficiando a las comunas de Parral, San Javier y Río Claro.



Economía Circular

Programa Comunas Circulares

Acciones:

- Programa Reciclo Orgánicos "**Molina Vive Verde**", convenio internacional entre Chile y Canadá el año 2020. Que, durante el año 2022, amplió su beneficio a 150 familias, para alcanzar una valorización de residuos orgánicos municipales de 300 toneladas por año.
- Programa Reciclo Orgánicos "**Planta de compostaje Municipal**", convenio internacional entre Chile y Canadá. En 2019, se comenzó a diseñar en la comuna de **Talca**, un centro de compostaje, con capacidad de hasta 30 toneladas al día. Su puesta en marcha será al año 2024.





Economía Circular

Residuos de Construcción y Demolición (RCD):

Trabajo intersectorial entre MINVU, MOP, CORFO y SERVIU para dar solución a los problemas derivados de la alta generación de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD).

Hoja de ruta:

- Firma convenio de colaboración, entre SEREMIS de Vivienda y Urbanismo, Energía, Medio Ambiente y Universidad Católica del Maule, para fomentar la eficiencia energética y promover el uso de tecnologías en la construcción.





Economía Circular

Acciones:

- **Jornadas de Limpiezas de Playas**, con el objetivo de concientizar tanto a la población local, como turistas de la contaminación por residuos en el borde costero.
- **Campaña Teletón, "Familias Reciclando en #ModoBilzYPap"**, que convoca a reciclar y reutilizar, mostrando el valor que tiene una botella plástica al poder convertirse en otros elementos.
- **Vinculación para Recicladores de Base**, la cual busca impulsar la inclusión social, económica y ambiental, en la gestión adecuada de residuos.

#DíaMundialRecicladoresDeBase

¿Quiénes son los recicladores de base?



Son **mujeres y hombres** dedicados/as a la recolección, separación y comercialización de residuos para el reciclaje.

Obtienen sus ingresos de la venta de ellos.

Otros recogen muebles o artefactos en desuso que ofrecen en ferias libres.





Economía Circular

Registro de Emisiones y Transferencia de contaminantes:

Base de datos accesible al público destinada a difundir la información sobre emisiones, residuos y transferencias de contaminantes potencialmente dañinos para la salud y el medio ambiente:

- Generados por actividades industriales o no industriales, transferidos para su valorización o eliminación.
- Al 2022, 2.018 establecimientos se encuentran activos en Ventanilla Única.
- Las municipalidades también deben estar registradas y declarar los residuos municipales en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos No Peligrosos.



¡Impulsamos una Ley para la Naturaleza!



¿Qué busca?

- ✓ Crear un servicio que lidere la conservación de la biodiversidad en Chile
- ✓ Formar un único **Sistema Nacional de áreas protegidas**
- ✓ **Promover e incentivar la conservación de la naturaleza** dentro y fuera de las áreas protegidas



Biodiversidad

Entre nuestras funciones se encuentra la supervigilancia, conservación y protección de la biodiversidad y patrimonio ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y asegurando la integración de las políticas públicas en el contexto ambiental.

Además, la elaboración y formulación de estudios y programas de investigación, protección y conservación de la biodiversidad.



N°	REGIÓN	COMUNA	FIGURA	NOMBRE	SUP. APROX. HA
APORTE A METAS ECLP: ECOSISTEMAS TERRESTRES Y DULCE ACUÁTICOS					
1	Maule	Romeral	SN	Río Teno-Los Queñes*	17.500
2	Maule	Colbún	RN	La Cruz**	2.747
3	Maule	Colbún	RN	Roblería**	3.546
4	Maule	Longaví	RN - SN	Los Laureles	600
5	Maule	Licantén - Curepto	SN	Desembocaduras Ríos Mataquito-Huenschullamí	Por definir
6	Maule	San Clemente	SN	Predio San Isidro - Parque Natural Quizapu	2.060
7	Maule	Yerbas Buenas	SN	Cerro El Hoyo (Quilipin)	50
8	Maule	Cauquenes	SN	Ciénagas del Name	200
APORTE METAS NDC Y ECLP: ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS					
9	Maule	Constitución	AMCPMU	Delfín Chileno	Por definir
APORTE PLAN RECCOGE RUIL					
10	Maule	Chanco	RN	Los Ruiles	320

*Áreas del Portafolio 2018-22

**Áreas Acordadas por Subcomité a ser integradas en Portafolio 2022-26

Biodiversidad

Acciones año 2022:

- Elaboración propuesta de actualización de portafolio de **Áreas Protegidas 2022-2026**, para la creación, ampliación y reclasificación de 10 áreas para la región.
- **Coordinación y gestión** para elaboración de Informes Técnicos Justificativos, para la creación de nuevas áreas protegidas.
- **Propuesta de creación** de un comité para la administración del Santuario de la Naturaleza, Cajón del Río Achibueno, como plan piloto en temas de gobernanza.





Biodiversidad

Acciones año 2022:

- **Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) Ruil**, contó con un presupuesto de \$13.000.000, para aportar en el desarrollo de:
 - ✓ Elaboración de un Plan de manejo de Preservación y desarrollo de emprendimientos en propiedades con la especie.
 - ✓ Implementación de lineamientos para el monitoreo de efectos del cambio climático.
 - ✓ Implementación de acciones de restauración y conservación de la especie y su hábitat.
 - ✓ Creación de bases de datos y fortalecimiento de la difusión para su conservación.





Biodiversidad

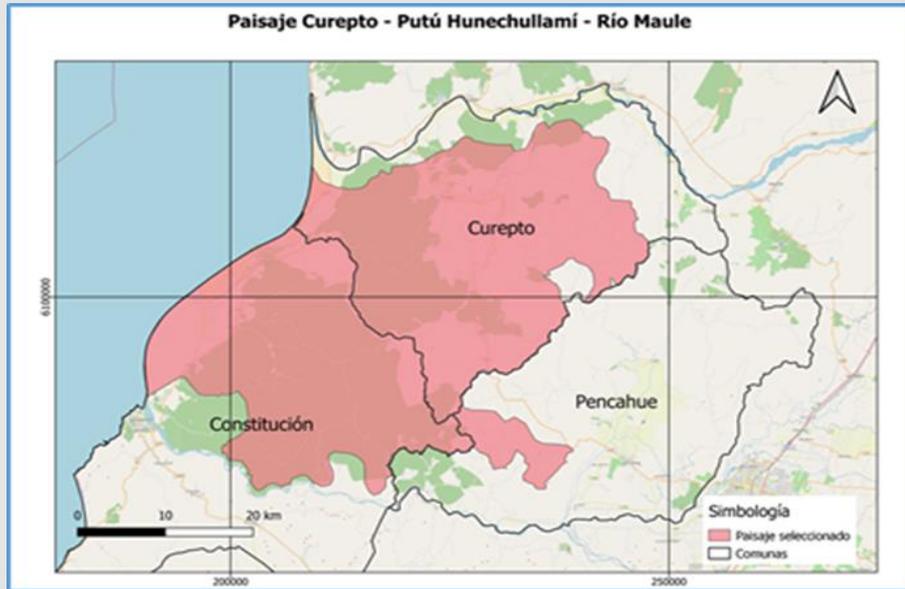
Acciones año 2022:

- Futuro **Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) Queule.**

Es una especie única dentro de su familia, endémica y propia de la zona central de Chile, en áreas muy discontinuas de la Cordillera de la Costa, entre el sur del río Maule y el sur de la cordillera de Nahuelbuta.

- ✓ Se encuentra en etapa de aprobación.
- ✓ Se desarrolló el proceso de Consulta Ciudadana por la propuesta del Plan.





Biodiversidad

Acciones año 2022:

- **Proyecto GEF Restauración de Paisajes 2022-2030**, Ministerio del Medio Ambiente, CONAF, Global Environment Facility (GEF) y FAO:
 - ✓ Su objetivo es la restauración a escala de paisaje de la biodiversidad y servicios ecosistémicos de zonas agroforestales y su entorno natural
 - ✓ Se implementará en la ecorregión mediterránea (desde la Región de Coquimbo, hasta Biobío).
 - ✓ En la región, abarca entre las cuencas costeras del estero Curepto, Río Huenchullamí y Río Maule con una superficie aproximada de 150.543 hectáreas.





Biodiversidad

Acciones año 2022:

- **Ecosistemas Acuáticos**, Inventario Nacional de Humedales Urbanos y actualización del catastro regional de humedales.
- Actualmente, se encuentran en proceso de reconocimiento:
 - ✓ Cajón del Río Claro y estero Piduco (Talca).
 - ✓ Humedal del Cerro Condell y Humedal Las Vertientes (Curicó).
 - ✓ Desembocadura del Río Maule (Constitución).





Educación Ambiental

La unidad de Educación Ambiental y Participación Ciudadana tiene por objetivo promover en la población la generación de hábitos y conductas sustentables que mejoren la calidad de vida, fomentando la participación de la ciudadanía en el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo del medio ambiente.



Educación Ambiental

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE):

Programa integral de carácter voluntario que propone a las comunidades educativas abordar la educación ambiental de forma transversal:

- Se logró certificar ambientalmente a 42 establecimientos educacionales, distribuidos en:
 - ✓ 18 nivel Básico.
 - ✓ 16 en nivel Medio.
 - ✓ 8 en nivel de Excelencia.





Educación Ambiental

Acciones año 2022:

- ✓ Jornadas de educación ambiental asociadas a medidas establecidas en los **Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA)**.
- ✓ Jornada de educación ambiental "**Cambio Climático y eficiencia energética**", organizada en conjunto con la Seremi de Educación y Energía.
- ✓ Conmemoración del **Día del Forjador Ambiental**, actividad realizada en la comuna de San Clemente, sector precordillerano de Corel.





Educación Ambiental

Acciones año 2022:

Gestión Ambiental Local (GAL): proceso descentralizado que potencia la participación integrada de los distintos actores comunales, asegurando la corresponsabilidad en la toma de decisiones ambientales a escala local.

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

- ✓ Se trabajó con **24 municipios** de la región, lo que corresponde al 80%. Se implementó en distintos niveles de certificación.
- ✓ Contó con un financiamiento total de **\$7.855.000** para las Municipalidades de San Javier, Parral, Pelarco, Yerbabuena y Constitución.



Educación Ambiental

Acciones año 2022:

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

✓ Nivel de Excelencia Sobresaliente:

- Talca y Constitución.

✓ Nivel de Excelencia:

- Curicó, Molina, Parral, Río Claro, San Clemente, San Javier, Teno y Yerbas Buenas.

✓ Nivel Intermedio: Pelarco.

✓ Nivel Avanzado:

- Pelluhue, Empedrado, Chanco y Cauquenes.

✓ Nivel Básico:

- Linares, Colbún, Sagrada Familia, Curepto; Licantén y Hualañé.

✓ En proceso Nivel Básico:

- Villa Alegre, Vichuquén y Romeral.



Educación Ambiental

Acciones año 2022:

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

Convenio con la Fundación Núcleo Nativo, para entregar árboles nativos a los municipios que participan del sistema:

- ✓ Su objetivo es fortalecer la biodiversidad local y promover programas de arborización, para la restauración de ecosistemas.
- ✓ Las comunas beneficiadas fueron: Cauquenes, Curepto, Curicó, Empedrado, Río Claro, Maule, San Javier, San Clemente, Linares y Sagrada Familia.
- ✓ La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, visitó la localidad de Putú, Constitución, para realizar una plantación simbólica de especies nativas.





Educación Ambiental

Acciones año 2022:

Programa Estado Verde, incorpora buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de los órganos del Estado, desarrollando distintas medidas de sostenibilidad interna:

- ✓ El Gobierno Regional del Maule, se sumó a este programa, realizando la pre acreditación durante el año 2022.

Fondo de Protección Ambiental, apoya iniciativas ciudadanas orientadas a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental:

- ✓ El año 2022, benefició a 8 organizaciones sociales, con una inversión de \$36.000.000, de las comunas de Talca, Río Claro, Molina, Hualañé, Linares, y Curicó.



Educación Ambiental

Acciones año 2022:

Proyectos Fondo de Protección Ambiental

Talca

- ✓ **Hacia una escuela sustentable, avanza la huerta del Colegio Artístico del Maule** (Centro de Padres y Apoderados Colegio Artístico del Maule).

Maule

- ✓ **Baño seco ecológico vecinal de Monte Alegre** (Junta de Vecinos N°69 de Monte Alegre).

Molina

- ✓ **Muros verdes para mi barrio** (Junta de Vecinos N°5 Luis Cruz Martínez).

Molina

- ✓ **Hermoseamiento de nuestro barrio** (Junta de Vecinos Araucaria).

Curicó

- ✓ **Formación de dirigentes ambientales responsables** (Fundación Afluentes).

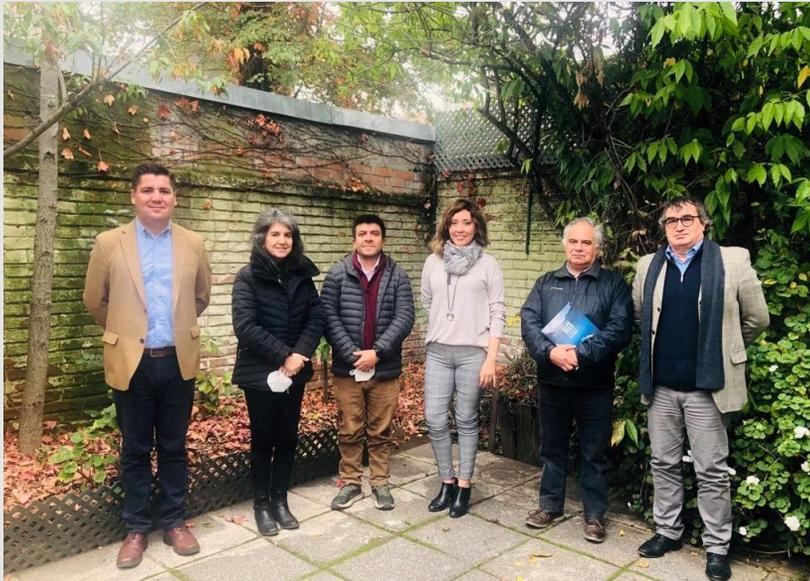
Río Claro

- ✓ **Red de multiplicadores de semillas tradicionales** (Fundación Educacional Origen).

Hualañé

- ✓ **Conocer para proteger el Ixofijmogen en el Valle del Mataquito** (Asociación Indígena Ñuque Mapu).



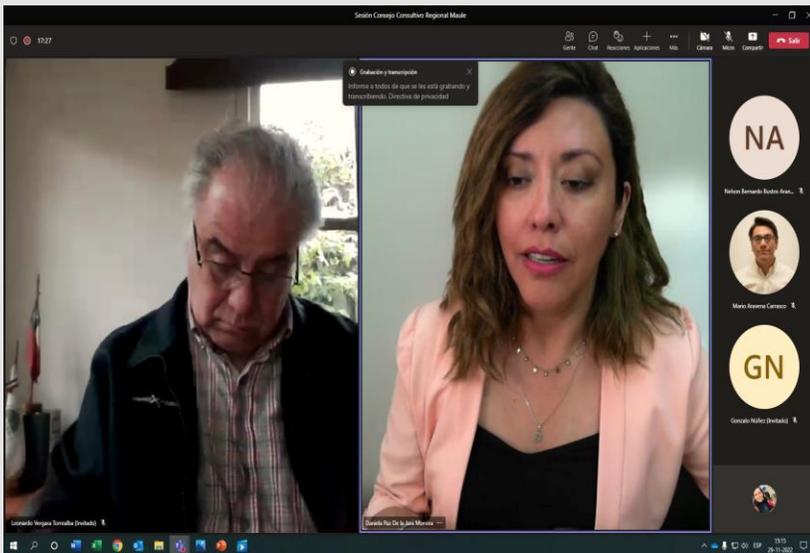


Educación Ambiental

Acciones año 2022:

Participación Ciudadana y Atención a la Ciudadanía

- ✓ Durante el año 2022, se conforma el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2022-2024. Las instituciones que participan de esta instancia son: Universidad de Talca, Universidad Tecnológica de Chile, INACAP, Corporación Chilena de la Madera, Sede Maule; Asociación Gremial de Industriales del Centro ASICENT y Fundación para la Superación de la Pobreza.
- ✓ Propuesta de Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) del Queule.
- ✓ Propuesta de Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático de Chile.



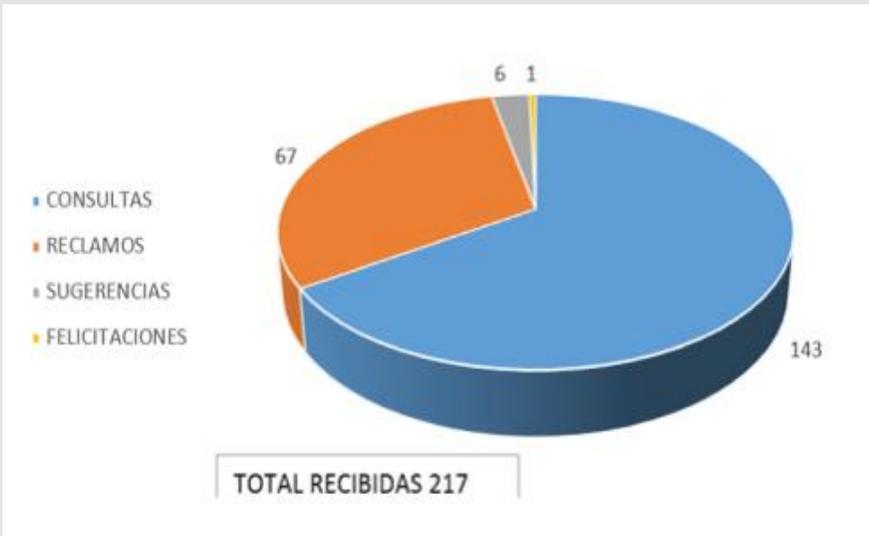


Educación Ambiental

Acciones año 2022:

Participación Ciudadana y Atención a la Ciudadanía

- ✓ En Atención Ciudadana, se tramitó y gestionó el **100% de las solicitudes**, equivalente a consultas, reclamos y sugerencias. Lo que corresponden a **143 consultas, 67 reclamos, 6 sugerencias y 1 felicitaciones**.
- ✓ Respecto a la Ley de Acceso a la Información Pública o Ley de Transparencia, ingresaron **25 solicitudes** y se realizaron **69 audiencias por Ley Lobby**.



ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto ejecutado 2022

	Gasto Ejecutado M\$
Gasto en Viáticos (alimentación y alojamiento)	3.876
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo (gastos para funcionamiento del Servicio)	35.312
Gasto en Transferencias a terceros (recursos traspasados a organizaciones para la realización de actividades)	139.971
Compra de Mobiliario (Compra de muebles y equipos de oficina)	79
Total	179,237

Ejecución del gasto total (M\$)
Seremi del Medio Ambiente Región del Maule



ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto ejecutado 2022 por área de trabajo

Presupuesto Áreas de trabajo	Gasto Ejecutado M\$
Calidad del Aire	82.451
Recursos Naturales y Biodiversidad	13.119
Educación Ambiental	45.600
Residuos y Ley REP	115
Operación Administración y Finanzas	37.952
Totales	179.237

Ejecución del gasto total (M\$)
Seremi del Medio Ambiente Región del Maule



Gracias





CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

'23

Servicio de Evaluación Ambiental



Lineamientos de la Dirección Ejecutiva del SEA período de gestión 2022-2026



Gestión técnica de excelencia,
apegada a la normativa, con
unificación de criterios



Iniciar implementación
progresiva del Acuerdo
de Escazú en el SEIA



Incorporación de la variable
cambio climático en la
evaluación de impacto ambiental



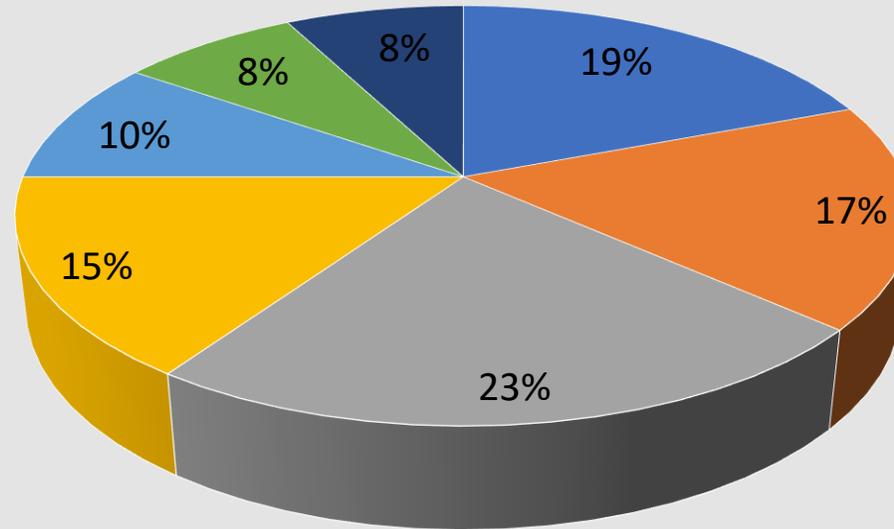
Número de proyectos que iniciaron evaluación en la región en el año 2022 por sector productivo

Sector productivo	N° de proyectos ingresados
Inmobiliarios	10
Infraestructura Hidráulica	9
Saneamiento Ambiental	12
Energía	8
Instalaciones fabriles varias	5
Agropecuario	4
Minería	4
TOTAL	52



Gráfico Ingreso por Sector Productivo 2022

N° de proyectos ingresados



- Inmobiliarios
- Energía
- Minería

- Infraestructura Hidráulica
- Instalaciones fabriles varias

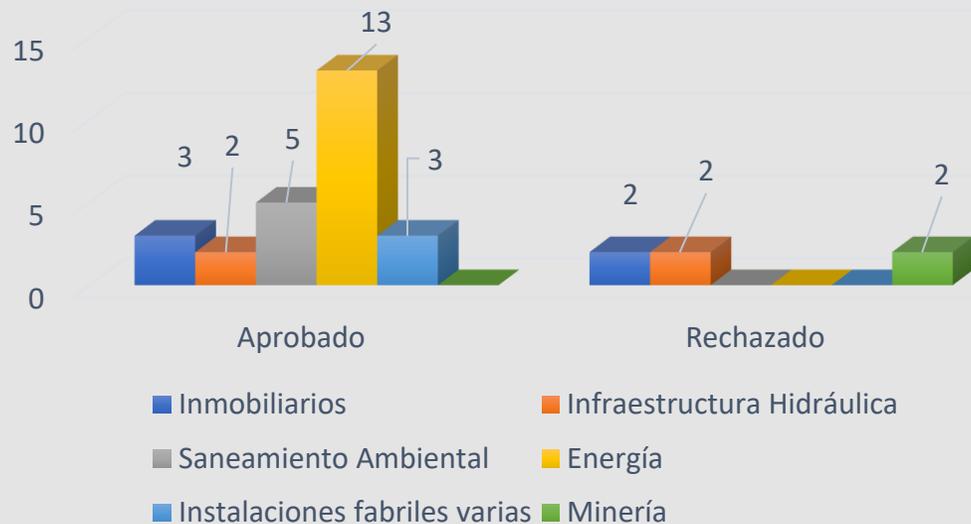
- Sanseamiento Ambiental
- Agropecuario



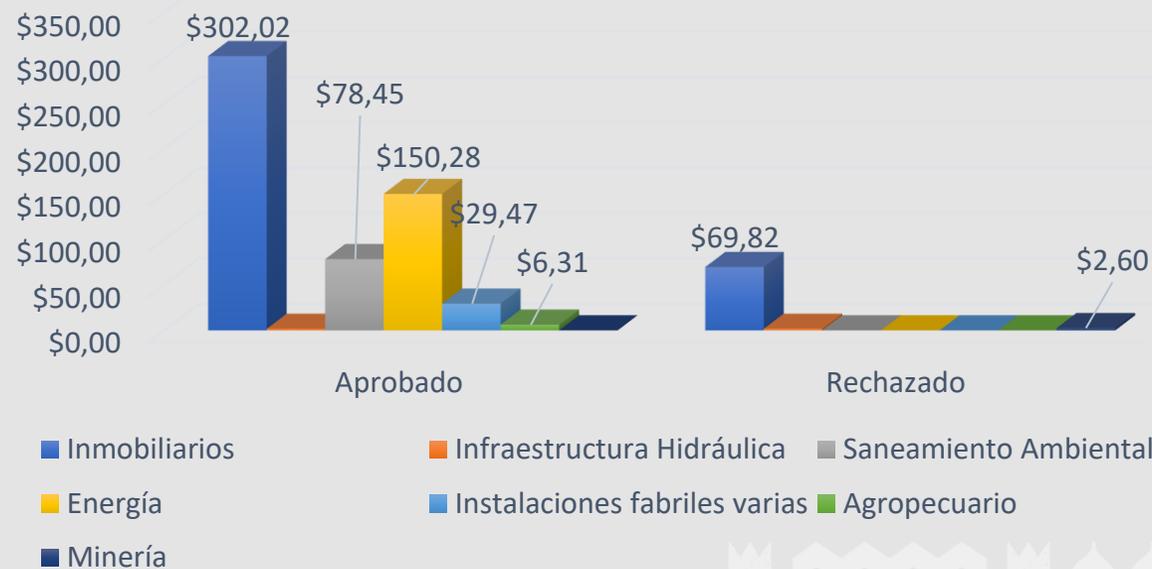
Proyectos Calificados año 2022

DIA/US\$ Inv.	Aprobado	Rechazado
DIA	27	6
Monto de inversión	\$568,23	\$74,24

Numero de proyectos por Sector Productivo



Montos de Inversion por Sector Productivo



Proyectos NO calificados 2022

En Calificación	No Admitido a Tramitación	No calificado	Desistido
20	11	1	9



Consultas de Pertinencia Ingresadas 2022

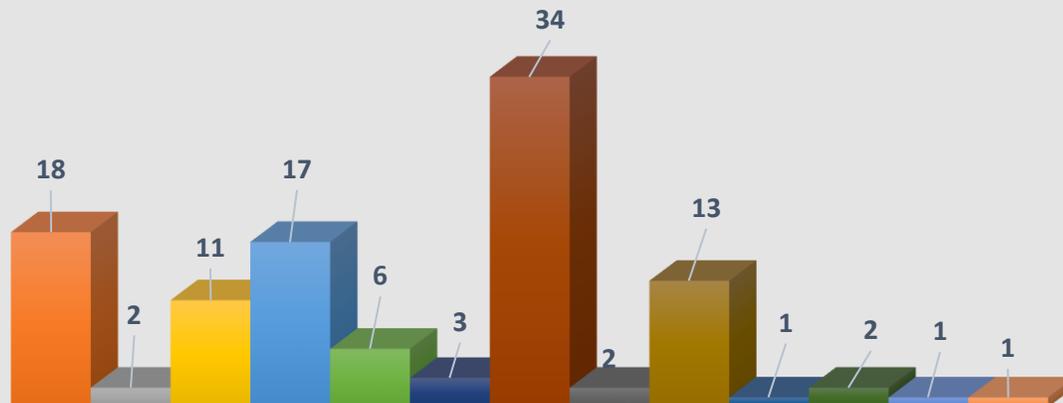
Maule	INGRESO 2022			
	111			
	RESUELTAS		DERIVADA SMA	ANÁLISIS
	2022	2023	2022	2023
	95	14	2	0



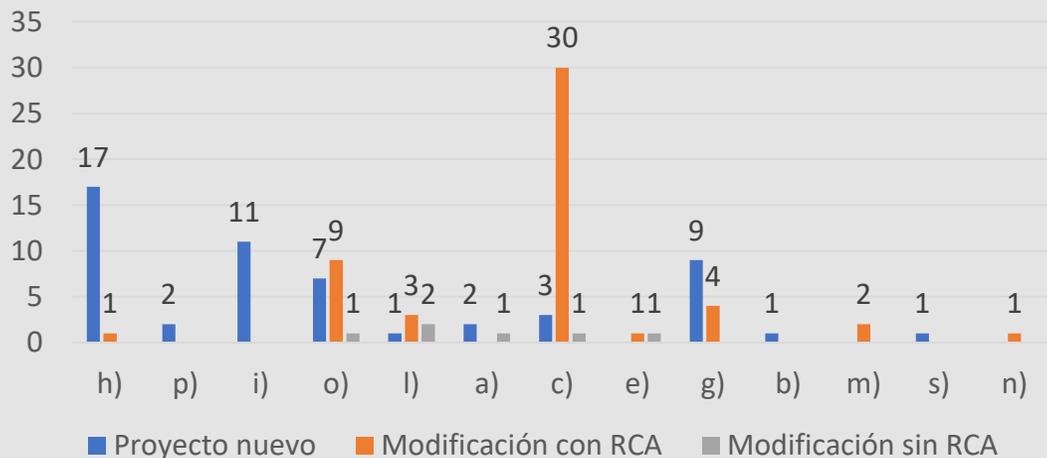
Consultas de Pertinencia Ingresadas 2022

N° de Pertinencias por Tipologías

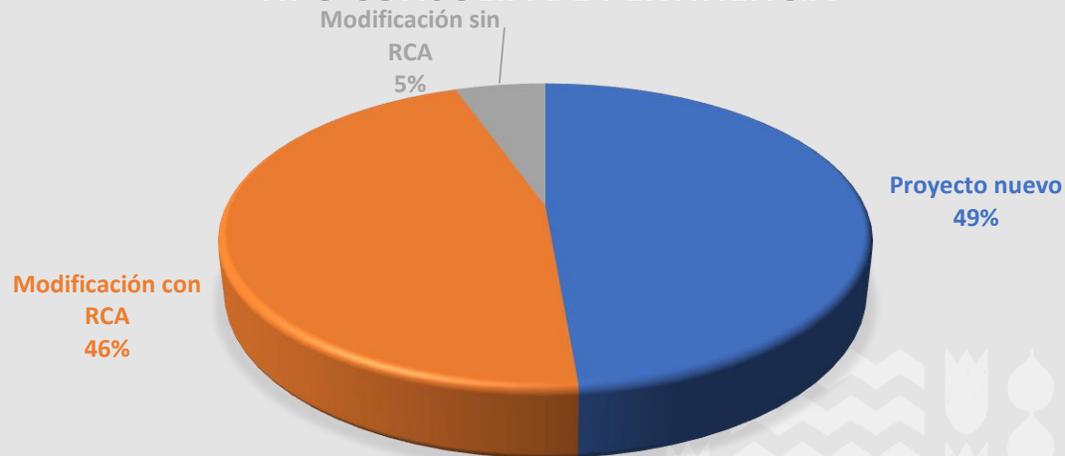
■ Tipología h) ■ p) ■ i) ■ o) ■ l) ■ a) ■ c) ■ e) ■ g) ■ b) ■ m) ■ s) ■ n)



Tipo Consulta Pertinencia por Tipología

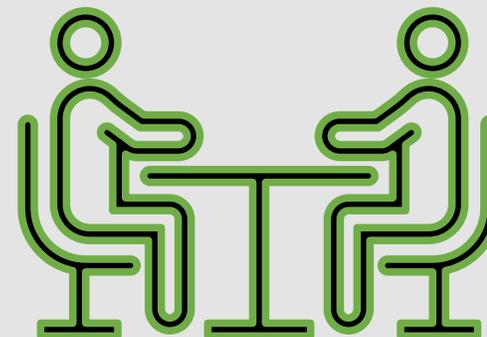
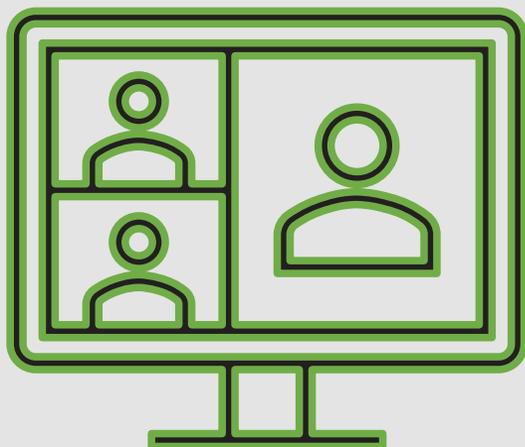


TIPO CONSULTA DE PERTINENCIA



Reuniones de Lobby Realizadas

Región	N° de Audiencias
Maule	80



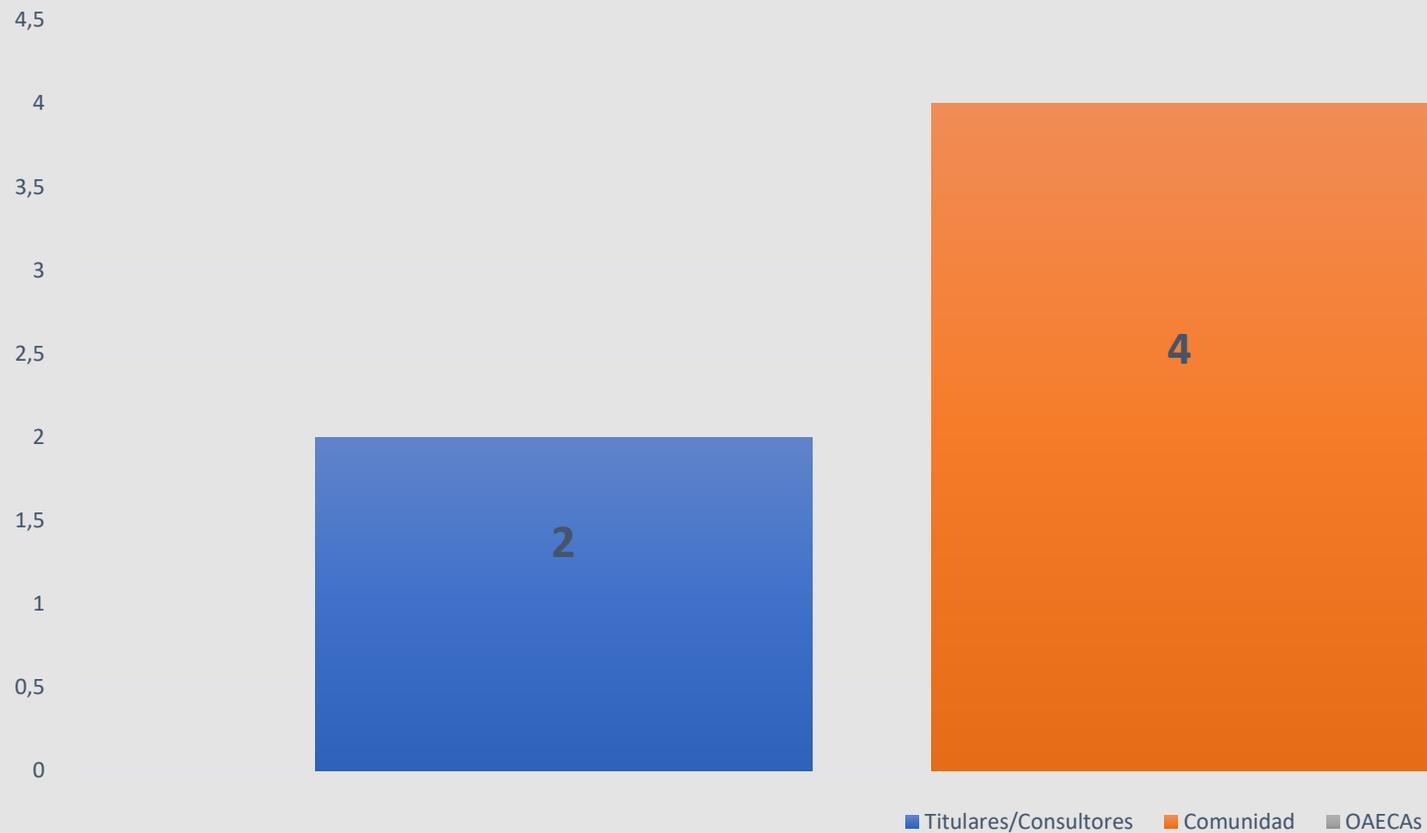
Procesos Participación Ciudadana durante el año 2022

Región	En desarrollo	Finalizados
Maule	0	8



Capacitaciones Realizadas por la DR

N° de Capacitaciones (7)



Gracias





CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

'23



Superintendencia del Medio Ambiente



¿Qué es la Superintendencia del Medio Ambiente?

Es el organismo público encargado de fiscalizar y velar por el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en el país.



Superintendencia en la Región del Maule



La Oficina Regional del Maule de la SMA, está formada por cuatro funcionarias y funcionarios, un administrativo, dos fiscalizadores y una jefa regional.

Asimismo, como Superintendencia tenemos convenio con distintos servicios públicos, por lo que en conjunto formamos la Red Nacional de Fiscalización Ambiental, ampliando con ello la disponibilidad de fiscalizadores desde los otros servicios.



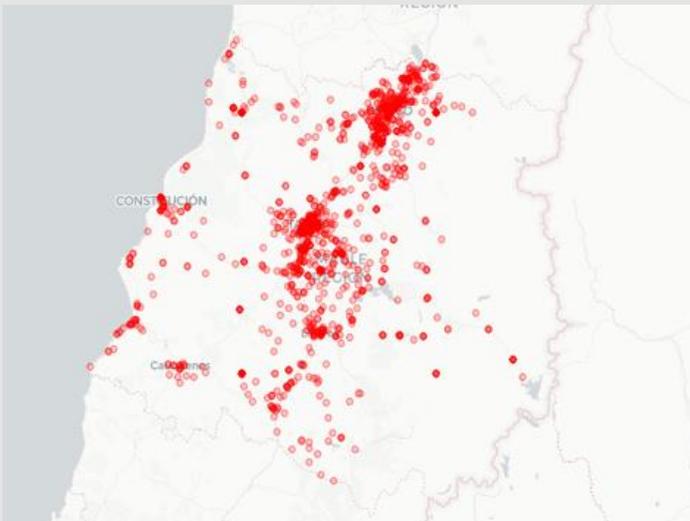
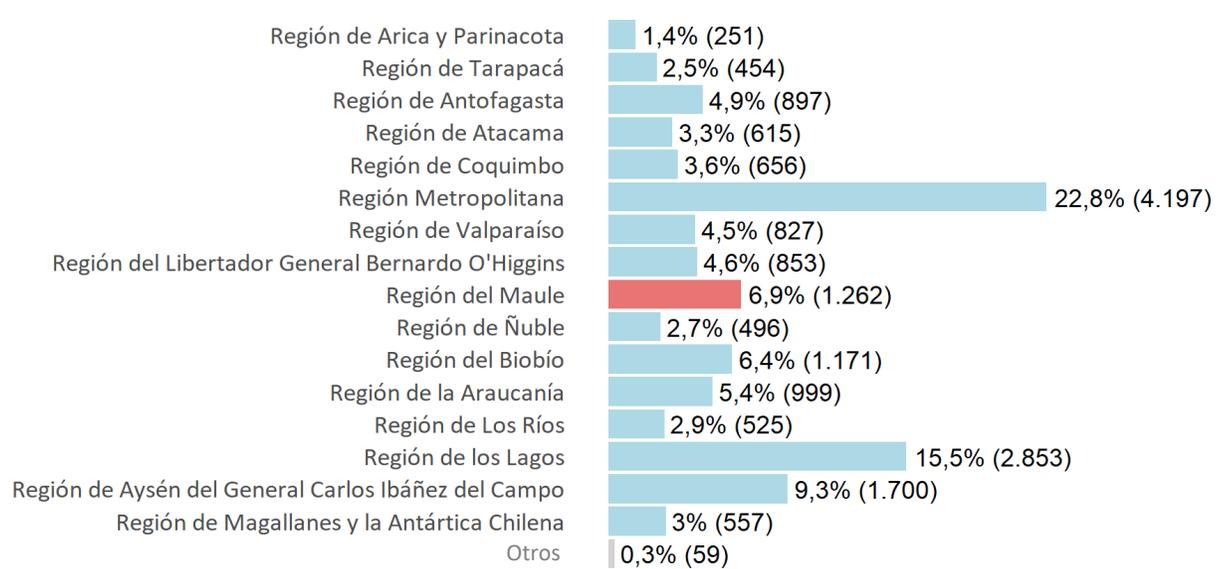
**Red Nacional
de Fiscalización
Ambiental**



Fiscalización Ambiental

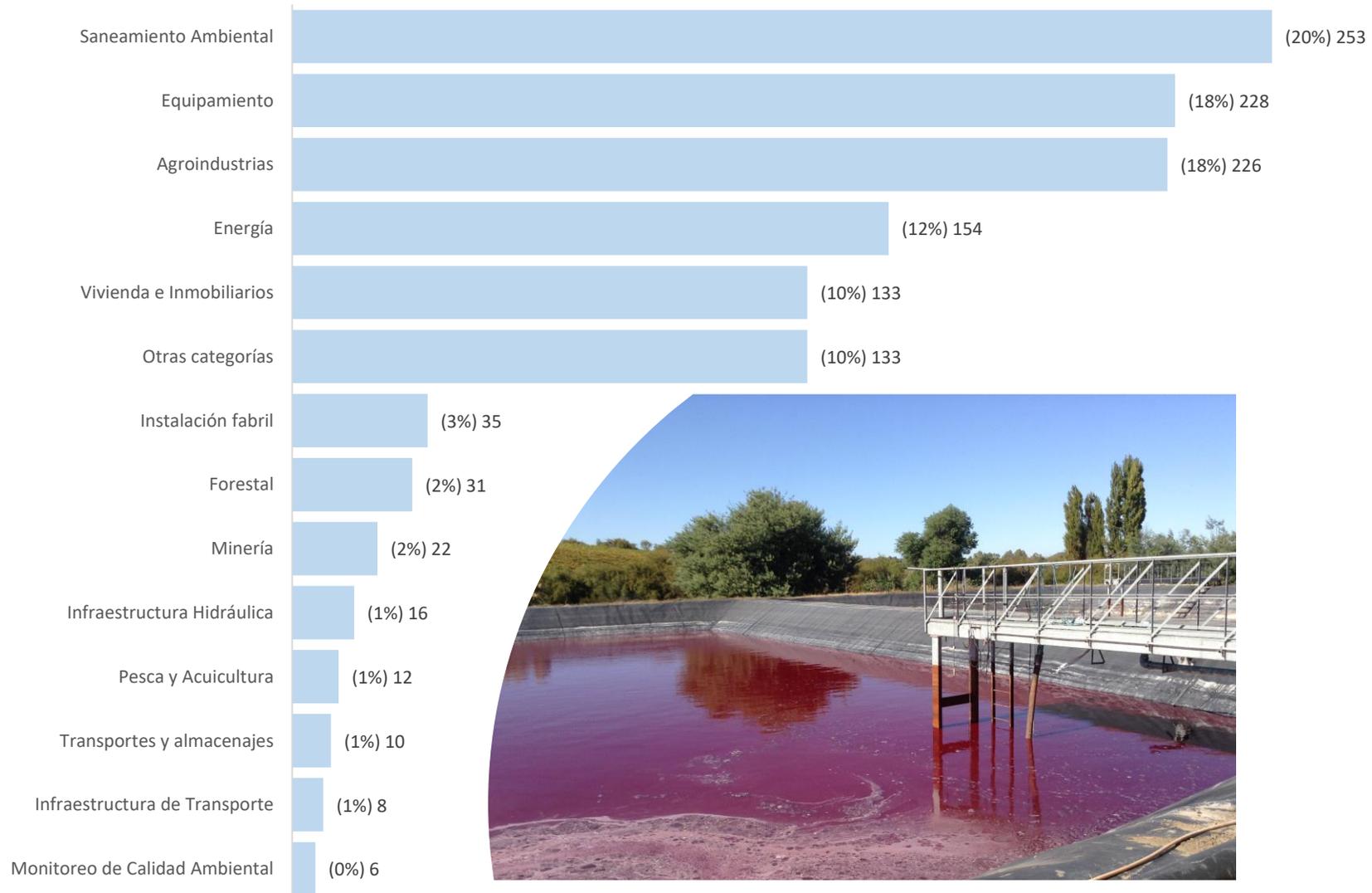
Unidades Fiscalizables

- ✓ **1.262** de las **18.372** Unidades Fiscalizables (UF) a nivel nacional corresponden a la **Región del Maule (6,9%)**.
- ✓ Éstas se concentran mayoritariamente en la categoría **Saneamiento Ambiental (253 UFs)**, seguida por **Equipamiento (228 UFs)**.



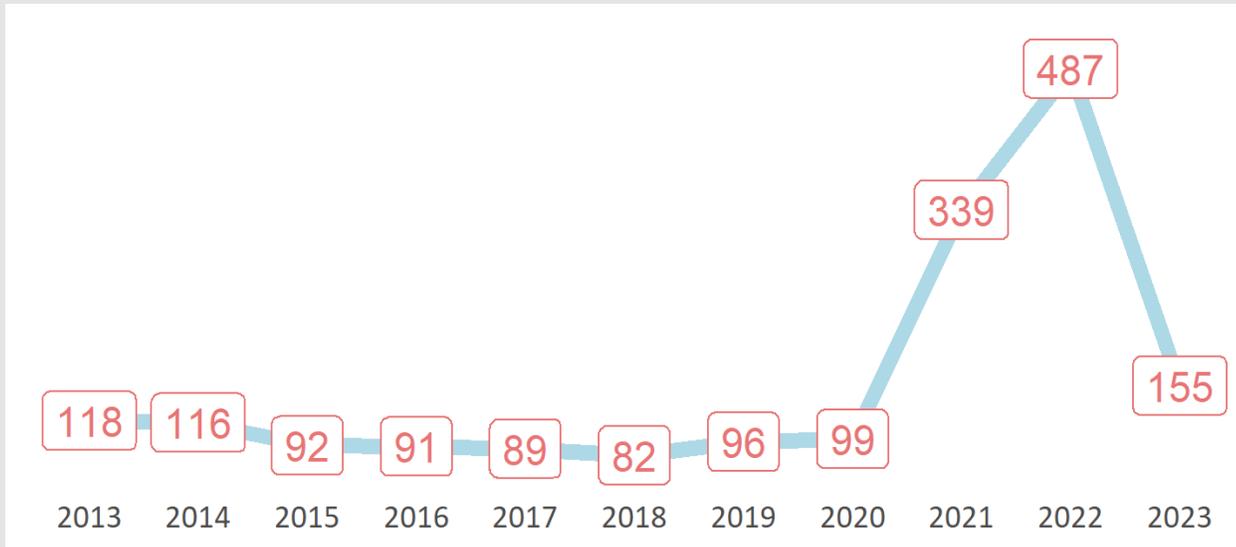


UFs de la Región del Maule por sector



Denuncias

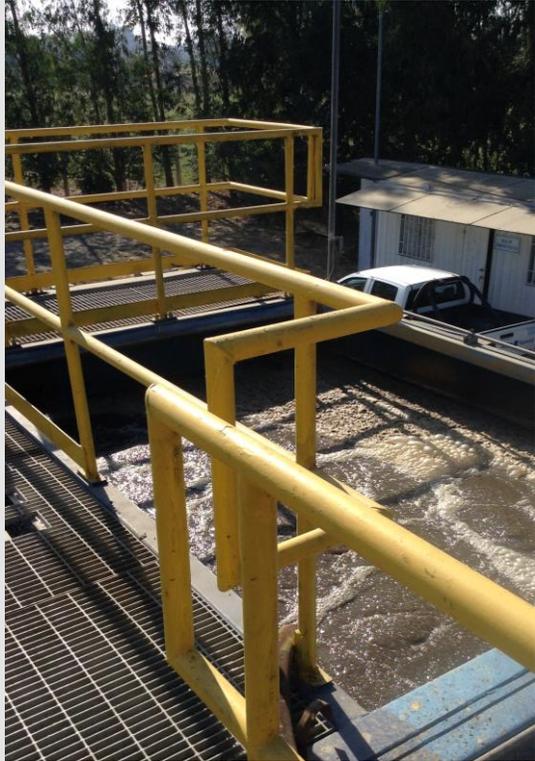
- ✓ De **27.473** denuncias a nivel nacional, **1.764** corresponden a la **Región del Maule** (6,4%).
- ✓ En 2022, **8,1%** de las denuncias correspondieron a la **Región del Maule**.
- ✓ La categoría **Agroindustrias** concentra la mayoría de las denuncias en la Región del Maule (493 denuncias), seguida por **Equipamiento** (177 denuncias).



<https://denuncia.sma.gob.cl/>



Procesos de fiscalización 2022



- ➔ **29** Denuncias
- ➔ **1** Medida Provisional
- ➔ **6** Oficio
- ➔ **7** Ley de Impuestos verdes
- ➔ **71** D.S. 90/2000
- ➔ **33** Programa PPDA
- ➔ **4** PDC
- ➔ **11** Programa RCA



Formulaciones de Cargos (FdC)



- ✓ En la Región del Maule el número total de FdC es de 107, 21 el año 2022.
- ✓ **98** Unidades Fiscalizables de la **Región del Maule** tienen proceso de sanción asociado.
- ✓ Dentro de la **Región del Maule**, 64% de las FdC fueron iniciadas a partir de **denuncias**.
- ✓ **Agroindustrias** es el sector que concentra el mayor número de FdC en la Región del Maule (37) seguida por **Equipamiento** (26).





Incentivos al cumplimiento ambiental



- ✓ El incentivo más usado por los titulares en el Maule es el Programa de Cumplimiento, que es un plan de acciones presentado por ellos para hacerse cargo de corregir las desviaciones ambientales que fueron constatadas por la SMA.



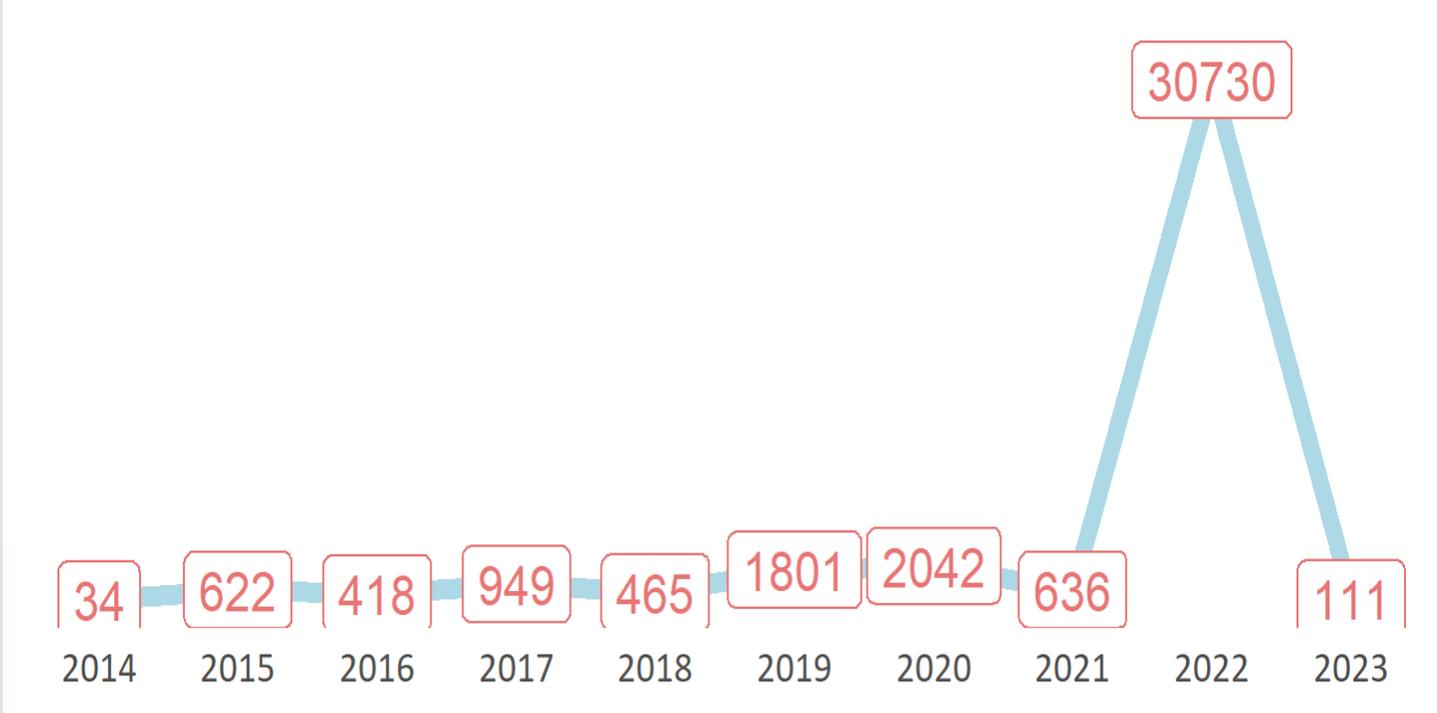
Los 5 procesos sancionatorios con mayor monto de inversión en PDC

#	Expediente	Comuna	Categoría Económica	PDC (MM CLP)
1	D-094-2020	Colbún	Energía/Subestación	\$19.380*
2	D-010-2021	Río Claro	Saneamiento Ambiental/Relleno sanitario	\$ 8.908*
3	D-126-2019	San Javier	Agroindustrias/Plantel de cerdos	\$1.969*
4	D-083-2018	Sagrada Familia	Agroindustrias/vinificación	\$1.963
5	F-022-2020	Molina	Agroindustrias/vinificación	\$1.809

*Aprobados año 2022 (12 Programas de Cumplimiento aprobados en total año 2022)



Inversiones de los PDC aprobados por año (MM CLP)



Gracias



Gracias



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
'23 
Institucionalidad Ambiental

